

MENDOZA, 17 de noviembre de 2025

VISTO

El expediente electrónico N° 36373/25 caratulado: "SEC. DE INVES. Y POSG. s/título *Magíster en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX* Antonio Emanuel FERNÁNDEZ".

CONSIDERANDO:

Que el maestrando ha dado cumplimiento a todas las exigencias determinadas en la reglamentación vigente.

Que de acuerdo con el acta del jurado designado oportunamente por la resolución N° 67/25-C.D. se aprueba la tesis titulada **"Imaginarios de danzas y canciones tradicionales argentinas en ciclos para piano de Alberto Williams. Relaciones posibles entre música académica y música folclórica en la primera mitad del siglo XX"**, bajo la dirección del Mgter. Hernán Gabriel VÁZQUEZ, otorgando la calificación de **"MUY BUENO"**.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado en Sesión Plenaria del día 4 de noviembre de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Jurado que evaluó con la calificación de **"MUY BUENO"** la tesis denominada: **"Imaginarios de danzas y canciones tradicionales argentinas en ciclos para piano de Alberto Williams. Relaciones posibles entre música académica y música folclórica en la primera mitad del siglo XX"**, presentada por el maestrando Lic. Antonio Emanuel FERNÁNDEZ (D.N.I. N° 31865451), nacido en la Provincia de Mendoza, República Argentina, el día VEINTICUATRO (24) de octubre de 1985.

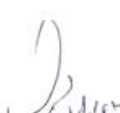
ARTÍCULO 2º.- Otorgar el título de **Magíster en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX** al Lic. Antonio Emanuel FERNÁNDEZ y autorizar la expedición del diploma respectivo, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 36/02 y modificatoria ordenanza N° 12/13-CS, con fecha de egreso el VEINTE (20) de octubre de 2025.

ARTICULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 289


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO